



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
INTERIOR Y POLICÍA

ACTA SIMPLE DE ADJUDICACIÓN POR EVALUACIÓN DE OFERTAS RELATIVA AL PROCESO DE COMPRA MENOR REFERENCIA: MIP-DAF-CM-2021-0090 CONTRATACION DE SERVICIOS DE FUMIGACION Y DESINFECCION DE LAS OFICINAS DEL MINISTERIO DE INTERIOR Y POLICIA.

En fecha 21 de octubre del 2021, se publicó en la página de este Ministerio y mediante el Portal Transaccional las documentaciones referentes al proceso **MIP-DAF-CM-2021-0090**. En la misma fecha, fueron enviadas las invitaciones a participar a los oferentes: **ALTA VISION SECURITY SYSTEMS, MULTISERVICES DOMINICANA SRL, CONSTRUCTORA CIVILFLEX EIRL.**

Con respecto al proceso, por el Portal Transaccional **PPS PEST PROTECT SOLUTIONS, GRUPO ECO ANTIPLAGAS SRL, FUMISTART FUMIGACION INTELIGENTE, GRUPO RETMOX, SRL, SERVICIOS DIVERSOS ARNAUD, SRL, INVERSIONES VERADALIA SRL, INTERNACIONAL JACKSON SERVICES SRL,** de forma física participaron, **MULTISERVICES DOMINICANA SRL** y **MAXIMUM PEST CONTROL.**

Siendo las 10:00 P.M., del día 8 del mes de diciembre año 2021, estando reunidos en la unidad de Compras y Contrataciones del **Ministerio de Interior y Policía**, en presencia del señor **Leonel Humberto Tanguí Acosta**, Director Administrativo, **Viridiana Silverio**, Asistente Administrativa y Perito Designado, y la señora **Bélgica Ant. López Martínez**, Encargada del departamento de Compras y Contrataciones, se procedió a dar inicio al acto de apertura a las propuestas presentadas.

Inmediatamente, tomó la palabra la Encargada de Compras, dando apertura a la sesión se procedió a la lectura de las ofertas, verificando que la misma hubiese llegado dentro del plazo establecido en el cronograma.

Posteriormente, el perito del proceso realizó la evaluación de las ofertas mediante comprobación del cumplimiento de la ficha técnica y el documento base del proceso.

En ese tenor, el perito designado, en fecha 8 del mes de diciembre del 2021 emitió su informe técnico, donde constató que se hubieren acogido todas las

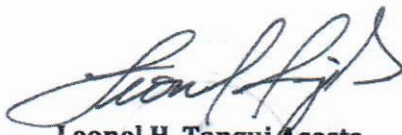

GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

INTERIOR Y POLICÍA

especificaciones técnicas establecidas en la ficha técnica y en el documento base del proceso, en ese sentido, determinó lo siguiente:

Que de las nueve empresas: **PPS PEST PROTECT SOLUTIONS, GRUPO ECO ANTIPLAGAS SRL, FUMISTART FUMIGACION INTELIGENTE, GRUPO RETMOX, SRL, SERVICIOS DIVERSOS ARNAUD, SRL, INVERSIONES VERADALIA SRL, INTERNACIONAL JACKSON SERVICES SRL , MULTISERVICIOS DOMINICANA SRL,, MAXIMUM PEST** participantes todas Cumplieron con las Especificaciones Técnicas y/o Términos de referencias por lo que se procedió a seleccionar la de menor precio **MULTISERVICIOS DOMINICANA SRL** su oferta económica no sobrepasó el monto apropiado para este proceso.

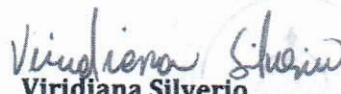
En virtud de lo expuesto anteriormente, el Director Administrativo, en el ejercicio de las funciones conferidas por el artículo 26 de la Ley Núm. 340-06, adjudica a la empresa **MULTISERVICIOS DOMINICANA SRL** por un monto ascendente **Doscientos Un Mil Seiscientos Pesos dominicanos con 00/100 centavos (RD\$201,600.00).**



Leonel H. Tangui Acosta
Director Administrativo


Bélgica Ant. López Martínez
Enc. De Compras y Contrataciones




Viridiana Silverio
Asistente Administrativa
Perito designado

Dado en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana, a los ocho (8) días del mes de diciembre del año dos mil veintiuno (2021).